

Quito, 30 Marzo del 2018

Informe de Comisario

TRAINING & MAINTENANCE CONSULTING TM&C C.A.

Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

A los señores de **TRAINING & MAINTENANCE CONSULTING TM&C C.A.** Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la sociedad y de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, a la resolución No. 92-1-43-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial Nro. 44 de Octubre 14 de 1992, me permito presentar a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad suficiencia y consistencia de la información presentada a ustedes por la Administración.

1.- Responsabilidades del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones y que han sido revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente se ha revisado el Estado de Situación Financiera y de Resultados.

2.- Contenido de la opinión profesional

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración son razonablemente aceptados

La Administración de la compañía ha cumplido razonablemente sus obligaciones de acuerdo a las normas legales estatutarias y a las disposiciones de la Junta General de Socios

La administración y el área contable presentaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de comisario

3.- Exposición de cifras en estados financieros, registro de contabilidad y aplicación de normas emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador

En mi opinión los estados financieros de la sociedad TRAINING & MAINTENANCE CONSULTING TM&C C.A. al 31 de Diciembre del 2017 presentan razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera de la sociedad y los resultados de sus operaciones por el periodo 2017, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las cifras mostradas en los Estados Financieros, corresponden a las cifras registradas en los libros contables de la compañía, debidamente respaldados por la documentación correspondiente la misma que se encuentra archivada.

Legalizado por:



CPA

Diógenes Cobeña

C.I.1722239066